

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 10 (DIEZ) DEL SEMESTRE 2022-2, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE ALIMENTOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:30 horas del martes 6 de diciembre de 2022, dio inicio la reunión virtual número diez (ordinaria) de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) de la DCBS, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de *quorum*.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta CAP 09/2022-2.
3. Revisión de solicitudes de prórroga para envío de artículo a revista JCR.
4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del *quorum*.

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez, Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez, Dra. Ema Carina Rosas Burgos y Dr. José Luis Cárdenas López, por lo cual existe *quorum*.

2. Revisión y, en su caso, aprobación del Acta CAP 09/2022-2.

Se revisó, se realizaron adecuaciones y se acordó, por unanimidad, aprobar el Acta CAP 09/2022-2.

3. Revisión de solicitudes de prórroga para envío de artículo a revista JCR.

La coordinadora del programa de posgrado, Dra. Maribel Plascencia Jatomea, planteó dos solicitudes de prórroga que se recibieron y que se exponen a continuación:

- a) La alumna Milagros Guadalupe Álvarez Moreno, inscrita en el programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos de la generación 2020-2, solicitó una prórroga para el envío de artículo original de investigación a revista JCR por motivos de salud de un familiar cercano, lo cual ha ocasionado inconvenientes para atender los compromisos académicos y lograr avanzar en la escritura y envío del manuscrito de investigación; por tal motivo, se compromete a cumplir con este requisito a más tardar el 28 de febrero de 2023. Después de revisar su solicitud, se le concede la prórroga con la fecha que propone.
- b) La alumna Maribel Valenzuela González, inscrita en el programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos de la generación 2020-2, también solicitó una prórroga para el envío del artículo original de investigación a una revista JCR por el motivo de

que se encuentra todavía en el procesamiento de los datos cromatográficos, los cuales se demoraron debido a la alta demanda del equipo y, además, se requiere enviar el documento a revisión del idioma inglés, comprometiéndose a cumplir con este requisito a más tardar el 9 de enero del 2023. Después de revisar su solicitud, se le concede la prórroga con la fecha que propone.

4. Asuntos generales.

La Coordinadora del Programa de Posgrado, Dra. Maribel Plascencia Jatomea, comentó que los tres alumnos de maestría de reciente ingreso, de nacionalidad cubana, solicitaron que sus constancias de acreditación del semestre en el posgrado se hicieran por triplicado en originales, para trámites migratorios de sus familiares. Después de discutirlo se llegó a la conclusión de que los fines para los cuales los estudiantes soliciten las constancias de estudio no son competencia de la Coordinación del Posgrado. La Coordinación no tiene inconveniente para otorgar a los estudiantes el documento solicitado, con la recomendación de solicitar la constancia oficial de estudios ante la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad de Sonora.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:26 horas del martes 6 de diciembre de 2022.

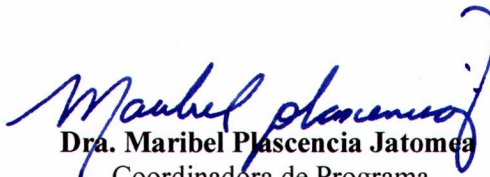
ATENTAMENTE


Dra. Gpe. Miroslava Suárez Jiménez


Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez


Dra. Ema Carina Rosas Burgos


Dr. José Luis Cárdenas López


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Coordinadora de Programa

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefa del DIPA.
c.c.p. Archivo